

Rut : 69.072.900-8
 Dirección : SILVA CHAVEZ 480
 Teléfono : 56-02-29027151
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA
 Unidad de Compra : ABASTECIMIENTO
 Fecha Envío OC. : 13-04-2015 12:53:51
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2674-537-CM15

SEÑOR (ES)	SOCIEDAD COMERCIAL FORTEZA Y COMPANIA LIMITADA	A Sr (a)	: Fernando López
DIRECCIÓN	La Concepción 165 Providencia Región Metropolitana de Santiago	FONO	: (56)(2) 9461717
RUT	: 76.367.430-4	FAX	: (56)(2)9461717

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	2 IMPRESORAS PARA TESORERIA		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	15-04-2015		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	SILVA CHAVEZ 480	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :	AVENIDA LAS TORRES 521	Melipilla	Región Metropolitana de Santiago
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	DANIELA DEL CARMEN GUTIERREZ OYARZUN	56-02-29027151	dgutierrez@melipilla.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
43212105 2239-5-lp14	Impresoras de láser	2	(1009123) IMPRESORA LÁSER HP LASERJET PRO P1606DN 1028123	(1009123) IMPRESORA LÁSER HP LASERJET PRO P1606DN; Código: ;Región : RM	173	0,00	0,00	346,00

Orden de Compra
Proveniente de
convenio marco

Neto	US\$	346,00
Dcto.	US\$	0,00
Cargos	US\$	0,00
Subtotal	US\$	346,00
19% IVA	US\$	65,74
Imp. específico	US\$	0,00
Total	US\$	411,74

Fuente Financiamiento: MUNICIPAL

Observaciones:

2 IMPRESORAS PARA TESORERIA. MEMO MN°161/ TESORERIA

DESPACHO: AVDA LAS TORRES 521

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>